



## CIRCULAR N°186 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2023

### ASUNTO: COPA DE ESPAÑA JIU-JITSU ABSOLUTA "COMUNIDAD DE MADRID" DUO SHOW - DUO CLÁSICO - NE WAZA - LUCHA

**LUGAR:** Pabellón Central Polideportivo Dehesa Boyal, Avda. Navarrodán, s/n, 28702 San Sebastián de los Reyes (Madrid).

**FECHA:** sábado 24 de febrero de 2024.

**HORARIO:** se publicará en [www.fmjudo.net](http://www.fmjudo.net) al cierre de la inscripción (jornadas de mañana y tarde).

#### REQUISITOS:

- **Todos los participantes** presentaran su licencia en vigor para la temporada 2023-2024 con los kyus correspondientes firmados.
- **Todos los profesores y clubes participantes** deberán tener abonadas las cuotas de colegiación y afiliación para la temporada 2023-2024.
- DNI original.
- Deportistas extranjeros: NIE, TIE o pasaporte original.
- Los competidores mayores de 40 años (nacidos hasta 1984, inclusive) **certificado médico de aptitud deportiva (original y copia)** "Certificado oficial expedido por un profesional colegiado en el que se consigne que el deportista es apto para la práctica y participación en competiciones de Jiu-Jitsu".
- Aquellos deportistas que pertenezcan a otras federaciones autonómicas deberán enviar al inscribirse el visto bueno a su Federación. Los menores de edad aportarán documento de autorización paterna, materna o del tutor legal <https://www.fmjudo.es/attachments/article/173/clausula%20ficha%20licencia%20RGPD.pdf>.

**EDAD:** Nacidos hasta **2006** (inclusive).

En Dúo podrán participar los cadetes nacidos en 2007 si su pareja es como mínimo de la categoría Junior.

**GRADO RECOMENDADO:** cinturón azul.

#### PESOS Y MODALIDADES:

- LUCHA y NE-WAZA:
  - Masculina: -56kg, -62 kg, -69 kg, -77 kg, -85 kg, -94 kg y +94 kg.
  - Femenina: -45kg, -48kg, -52kg, -57kg, -63kg, -70kg, +70kg
- DÚO y SHOW:
  - MASCULINO, FEMENINO Y MIXTO.

**OBLIGATORIO:** "Gi" blanco con escudo de Jiu-Jitsu en el pecho y protecciones rojas y azules. Las competidoras deberán llevar una camiseta lisa y blanca o maillot bajo el "Gi".



**IMPORTANTE:** La selección de la FMJYDA que participará en el Campeonato de España Absoluto de Jiu-Jitsu se formará teniendo en cuenta la participación y resultados de esta Copa de España Absoluta.

**PLAZO DE INSCRIPCIONES:** hasta las 15:00 horas del viernes 16 de febrero, enviando el Excel adjunto, VºBº federativo y el justificante del pago al correo electrónico [actividadesdeportivas@fmjudo.net](mailto:actividadesdeportivas@fmjudo.net).

- Los clubes afiliados a esta FMJYDA además gestionarán sus inscripciones [Trámites Federación Madrileña de Judo y D.A. \(fmjudo.es\)](http://Trámites Federación Madrileña de Judo y D.A. (fmjudo.es)). Tienen una bonificación del 100% en sus cuotas de inscripción para este campeonato.
- Los clubes de otras autonomías adjuntarán el correspondiente VºBº federativo.

#### **CUOTA DE INSCRIPCIÓN:**

Hasta el 9 de febrero	15€	1ª modalidad	10€ cada modalidad extra
Del 10 de febrero al 16 de febrero (ambos inclusive)	20€	1ª modalidad	15€ cada modalidad extra
Después del 16 de febrero	50€	1ª modalidad	40€ cada modalidad extra

El pago se realizará en nuestras oficinas mediante tarjeta de crédito o cheque o bien por transferencia bancaria en las cuentas de la FMJYDA:

**IBERCAJA:** ES81 2085 8024 93 0330098221

**SABADELL:** ES58 0081 5561 03 0001519958

**NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE ESTE PLAZO**

**SE RECUERDA QUE LA PARTICIPACIÓN IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL DE ESTE REGLAMENTO**

#### **EXTRACTO NORMATIVA**

- Se autoriza la participación de deportistas extranjeros, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos.
- Se recuerda que es obligatorio que todos los Deportistas participantes lleven el Escudo de Jiu Jitsu en el pecho izquierdo y las protecciones correspondientes.
- Uso de protecciones Azul y Rojas serán obligatorio.
- Todos los deportistas deberán dar el peso en ropa interior.
- Grado recomendado cinturón azul.
- Documento Nacional de Identidad original (no se admitirán fotocopias)
- Autorización paterna para los menores de edad.
- VºBº del presidente de la Federación Autónoma correspondiente.
- Cada autonomía inscribirá como mínimo un Árbitro.
- Los entrenadores y delegados deberán de acreditarse a la hora del pesaje.
- Los delegados y entrenadores para circular por el área de competición o zonas reservadas deberán ir acreditados.
- Entrega de trofeos: todos los deportistas en "GI" blanco obligatorio.
- La organización se reserva el derecho de obtener fotografías y videos del campeonato y utilizarlos libremente, en cuantos medios de comunicación, publicidad y propaganda, en los formatos que considere oportuno.
- **IMPORTANTE:** Los Competidores podrán participar como máximo con una pareja en masculino o femenino y con otra en mixto.